

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 1285-2019-CFFIEE. Bellavista, 30 de diciembre de 2019.

Visto, el **Pedido** del Señor Decano de la FIEE, sobre otorgar Reconocimiento al **MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda**, Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones por el buen desempeño realizado en el año 2019, referente a la presentación de expedientes de Compensación, Convalidación y Adecuación de Cursos, correspondientes a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, para ser aprobados en Consejo de Facultad.

**CONSIDERANDO:**

Que, el **Art. 46° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: "Cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: **46.5 Órganos de Asesoramiento**– a) Comisión de Grados y Títulos; b) Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; c) Comisión de Ratificación y Promoción Docente; d) Comisión de Convenios e Intercambio Académico; y, e) Comisiones Transitorias.... (Sic)";

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 335-2019-CFFIEE**, de fecha 15 de abril de 2019 se resuelve: "**ACTUALIZAR**, las Comisiones de los Órganos de Asesoramiento de la FIEE, en cumplimiento al Art. 69° del Normativo Estatutario de la UNAC"...Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Presidente; Mg. Walter Calderón Cruz, Miembro; MSc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, Miembro...(sic);

Que, siendo el **Pedido** del Señor Decano de la FIEE, sobre otorgar Reconocimiento al MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones por el buen desempeño realizado en el año 2019, referente a la presentación de expedientes de Compensación, Convalidación y Adecuación de Cursos, correspondientes a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, para ser aprobados en Consejo de Facultad.

Que, en **Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 30 de diciembre de 2019, teniendo como **Pedido** del Señor Decano de la FIEE, sobre otorgar una felicitación al MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones por el buen desempeño realizado en el año 2019, referente a la presentación de expedientes de Compensación, Convalidación y Adecuación de Cursos, correspondientes a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica", se acordó: "**APROBAR**, el Reconocimiento al **MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda**, Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones por el buen desempeño realizado en el año 2019 la Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos de setenta (70) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, según solicitud.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **APROBAR**, el Reconocimiento al **MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda**, Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones por el buen desempeño realizado en el año 2019.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académico Administrativas correspondientes e interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archivos  
CITD/LECM/sym  
RCF12852019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRÓ ITALO TERÁN DIANDERAS  
DECANO